



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO SAYEN DE MELIPILLA

2026



1. Presentación y fundamentación

El Colegio Sayen de Melipilla, y en conformidad con la ley de Formación Cívica Ciudadana N° 20.911 promulgada en el año 2016, exterioriza su plan para enfrentar los nuevos desafíos propuestos en el año 2018 con el fin de contribuir a una sociedad más democrática, justa y con valores.

La Ley N°20.911, expone:

Artículo único: “Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de **enseñanza parvularia, básica y media** un Plan de Formación Ciudadana, que **integre y complemente las definiciones curriculares nacionales** en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”.





Nuestra unidad educativa ha emprendido la gran tarea de desarrollar responsablemente dicho plan, muy conscientes de las necesidades cívicas que aquejan a nuestra sociedad. Una sociedad que busca ser lo más inclusiva y participativa en su desarrollo, generando espacios donde se despliegue la reflexión, el espíritu crítico, la autonomía, y una actitud altamente positiva en la generación de ideas para mejorar el funcionamiento e interés por el Estado y las distintas instituciones que la componen. Todo lo anterior, lo tenemos presente constantemente en concordancia y valorando la diversidad cultural y el desarrollo educativo de nuestros estudiantes orientado a la sana convivencia democrática.

En este contexto, se busca que nuestro Plan de Formación Ciudadana respalde las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y en total sinergia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

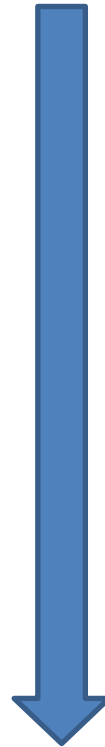
2. Vinculación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI): Sellos Institucionales

Sellos Educativos	Plan de Formación Ciudadana
Formar buenos ciudadanos, respetuosos, inclusivos, que desarrollen habilidades de trabajo en equipo.	Este plan apunta directamente al primer sello de nuestra institución, abordando temas de nuestros estudiantes de Medio Mayor a IV medio, para formarlos como ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.
Despertar la curiosidad, la innovación, emprendimiento y desarrollar la capacidad de aprender a aprender.	A través de este plan, buscamos el desarrollo de competencias transversales en nuestros estudiantes en relación con su formación cívica y su interés por desarrollar habilidades y que éstas sean un aporte para el desarrollo de su sociedad.



3. Objetivos para el desarrollo de la Educación Cívica y Ciudadana (PFC)

A continuación, daremos a conocer los Objetivos principales para el desarrollo e impulso de la Educación Cívica y Ciudadana, los cuales se alinean con el Proyecto Educativo del Colegio y Reglamento de Convivencia Escolar (RICE)





Objetivo General	Objetivos específicos
Brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.	1. Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	3. Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado derecho y de la institucionalidad local, regional, y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	4. Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	5. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad a través de tolerancia y el pluralismo.
	6. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
	7. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	8. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.



3. Ejes Conceptuales de la Educación Cívica y Ciudadana

A continuación, presentamos aquellos conceptos de vital importancia de los cuales, y por medio de ellos, buscamos comprender, reflexionar y aportar a una sociedad más inclusiva, justa, con valores y democrática. Ellos serán nuestro punto de partida y fundamentos teóricos para el futuro desarrollo de Plan Estratégico de Educación Cívica y Ciudadana desplegada por el Colegio Sayen.

- 1) **Ciudadanía:** Entendemos por ciudadanía aquellos derechos y deberes concerniente a toda persona, que busca la sana participación y desarrollo de lo político y social, en forma responsable, creativa y tolerante. Es una forma activa de la praxis humana vinculada a los fines teleológicos de la misma sociedad.
- 2) **Democracia:** Comprendemos por Democracia, no solo lo esencial de todo sistema político, sino también a la forma de vida en la que se despliega, en forma pacífica, la libre discusión de ideas, compartidas en la comunidad como importantes y relevantes. El marco de desarrollo de la Democracia, lo entendemos, como algo basado en el respeto, la tolerancia y la alteridad. De ellos se espera alcanzar las herramientas que permitan a nuestra comunidad interesarse por la marcha de la política y lo social de nuestro país. A lo anterior, agregamos, la siempre importante aceptación de la diversidad cultural que nuestro país ya promueve.
- 3) **Derechos Humanos:** Se entiende como el conjunto de principios, valores y garantías básicas que toda persona o ser humano tiene desde el momento de nacer. Es anterior al mismo Estado y por ellos protegidos por todos los países políticamente organizados. El Colegio Sayen los protegerá, promocionará y respetará como una de las buenas prácticas de desarrollo Cívico y Ciudadano.
- 4) **Valores y Ética:** Es el conjunto de saberes prácticos orientados en la conciencia del ser humano que nos guía por el deber, lo justo y lo bueno. Creemos firmemente que la persona integral, y que cuenta con un valor Ético y Moral fundamental, e indiscutible para nuestra comunidad educativa.
- 5) **Participación Estudiantil:** Los entendemos como los agentes activos del cambio social. Son personas con un espíritu altruista, crítico, comprometidos con realidad social y una profunda



actitud reflexiva que los lleva siempre por el sendero de ser “Líderes Constructores” de un país verdaderamente democrático e inclusivo.

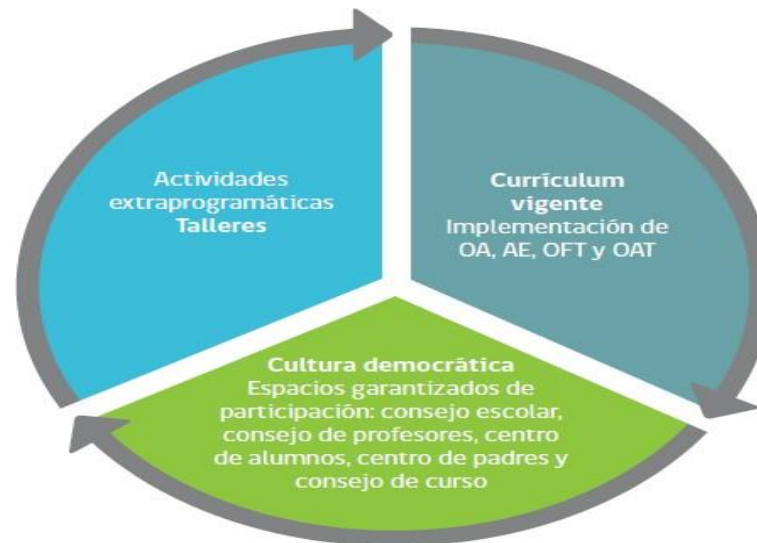
- 6) **Instituciones de Estado:** Corresponde al conjunto de organismos que regula todas las actividades políticas y sociales de nuestro país y que son la base del buen y efectivo funcionamiento es su conjunto.
- 7) **Formación ciudadana:** Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico.



4. Acciones del Plan de Formación Ciudadana:

Se distinguen las siguientes:

- A) **Cultura democrática:** espacios garantizados de participación, como Consejo de Profesores, Consejos de Curso, Centro de Alumnos, Centro de Padres, Consejo Escolar, Reuniones de Apoderados.
- B) **Dentro del Currículum vigente:** implementación incorporada en los Objetivos y Actividades de Aprendizaje que se enmarcan dentro del currículum de distintas asignaturas
- C) **Actividades Extra programáticas para la Comunidad Educativa:** Talleres o actividades para alumnos extra al Plande Estudio. Capacitación del personal en temas atinentes. Charlas a profesores, a estudiantes, etc.





I.

Educación Parvularia

1. Acción	Formación de un buen ciudadano
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Actividad	1. Acto cívico: Todos los días lunes de cada semana, los estudiantes participan de distintas actividades definidas por las educadoras de párvulo y profesoras diferenciales, enfocadas al desarrollo y fomento de una conciencia cívica, patriota respecto de emblemas patrios, himno nacional e instituciones administrativas públicas. 2. Diario Mural: Cada curso deberá organizar y decorarlo de acuerdo efemérides y eventos y/o actividades que vayan sucediendo y que deberán ser informadas a la comunidad escolar. 3. Valores y Programa de Fortalezas del carácter: intencionar clases para abordar el conocimiento y comprensión de los valores institucionales y fortalezas del carácter.
Fecha	✓ Inicio: marzo a diciembre
Responsable	✓ Educadoras de párvulo. ✓ Profesoras diferenciales. ✓ Asistentes de párvulos.
Recurso para la implementación	✓ Computador / Internet. ✓ Data show ✓ Equipo de sonido.
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Plan anual.



2. Acción	Mes democrático / “Líderes y talentos”
Objetivo(s) de la Ley	✓ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
Actividad	En diversas actividades los estudiantes deben escoger frente a opciones ofrecidas por su profesora, como, por ejemplo, uso de algún material, actividades, juegos, canciones, entre otros, donde deben respetar las opciones escogidas por la mayoría del curso.
Fecha	✓ Inicio: Abril ✓ Terminó: Diciembre
Responsable	✓ Educadora de párvulos ✓ Asistente de párvulos ✓ Profesoras diferenciales
Recurso para la implementación	✓ Plumones / Pizarra de clases
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Planificación



3. Acción	“La casa de mi ciudad”
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad a través de tolerancia y el pluralismo.
Actividad	1. Clases destinadas a reconocer las funciones de instituciones públicas como, por ejemplo: Bomberos /Carabineros / Municipalidad entre otros. 2. Participan de actividades donde son visitados por personas que trabajan en su comunidad tales como: carabineros, bomberos, enfermeras, etc.
Fecha	✓ Inicio: Abril ✓ Termino: Noviembre
Responsable	✓ Educadoras de párvulos ✓ Profesoras diferenciales ✓ UTP – Coordinadora de nivel.
Recurso para la implementación	✓ Materiales varios, según actividad.
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Planificación



4. Acción	Semana de los Pueblos originarios
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Actividad	1. Participación de conmemoración del día de Pueblos Originarios, a través de la preparación de stand, muestras gastronómicas y costumbres típicas Collage / vestimenta típica/ Música y bailes.
Fecha	✓ Inicio: junio ✓ Termino: junio
Responsable	✓ Educadoras ✓ Asistentes de párvulos ✓ Profesoras diferenciales
Recurso para la implementación	✓ Imágenes fotocopiadas, vestimentas indígenas, equipos de sonido, data, lápices, témperas, plumones, cartulinas.
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Planificación



5. Acción	Fiesta de la chilenidad
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado derecho y de la institucionalidad local, regional, y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Actividad	1. Celebración de Fiestas Patrias: cada curso realiza un baile típico. 2. Feria costumbrista: Cada curso realiza stand con juegos tradicionales.
Fecha	✓ Inicio: septiembre ✓ Terminó: septiembre
Responsable	✓ Equipo de Gestión ✓ Profesoras diferenciales ✓ Educadoras de párvulos
Recurso para la implementación	✓ Cuadernos, lápices ✓ Escenario, alfombras, equipos de música, decoración típica.
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Cronograma y programa de la actividad ✓ Planificaciones



6. Acción	“Conozco y me apropio de mis derechos como niño”
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Actividad	1. Observación y análisis de cortos abocado en los derechos de los niños, el cual será seleccionado por las educadoras depárvulo. 2. Conversatorio y pinto mis derechos principales.
Fecha	✓ Inicio: noviembre ✓ Termino: noviembre
Responsable	✓ Educadoras de párvulos ✓ Asistentes de párvulos ✓ Profesoras diferenciales
Recurso para la implementación	✓ Data, material audiovisual, cartulinas, lápices de colores, plumones, témporas
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Planificaciones



7. Acción	Aprendiendo a convivir en sociedad
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Actividad	1. Conozco mis deberes y derechos como estudiante. 2. Los estudiantes conocen normas de convivencia dentro del establecimiento y normalización para un adecuado ambiente de aprendizaje.
Fecha	✓ Inicio: Marzo ✓ Terminó: Diciembre
Responsable	✓ Educadoras de párvulo ✓ Profesoras diferenciales ✓ Asistentes de párvulo
Recurso para la implementación	✓ Láminas de actividades ✓ Murales dentro del aula.
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	Planificaciones Registro en leccionario



8. Acción	La naturaleza y yo
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Actividad	Generar actividades sociales que promuevan la participación de los estudiantes en temas de interés público: cuidado del medio ambiente, campañas sociales, cuidado del agua, reciclaje, acciones sociales, colaboración para refugios de animales, etc.
Fecha	✓ Inicio: Mayo. ✓ Terminó: Noviembre.
Responsable	✓ Educadoras de Párvulos ✓ Profesoras diferenciales ✓ UTP y Coordinadora de ciclo
Recurso para la implementación	✓ Material según actividad programada.
Evaluación	✓ Formativa: Lista de cotejo
Medios de verificación	✓ Planificaciones ✓ Registro en Leccionario



II. Educación Básica

1. Acción	Formación de un buen ciudadano
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Actividad	1. Acto cívico inicio de jornada semanal: Todos los lunes de cada semana los cursos deberán preparar el Acto Cívico Institucional. 2. Diario Mural: Cada curso deberá organizar y decorarlo de acuerdo efemérides y eventos y/o actividades que vayan sucediendo y que deberán ser informadas a la comunidad escolar. Todos los cursos deberán incorporar en el diario un mensaje alusivo al respecto y en torno a temáticas asociadas como: diversidad, medio ambiente, bullying escolar, respeto y valorización al adulto mayor, etc. 3. Valores y Programa de Fortalezas del carácter: En las clases de Orientación y Participación y Pertenencia se abordará el conocimiento y comprensión de los valores institucionales y fortalezas del carácter
Fecha	✓ Inicio: Marzo / Termino: Diciembre
Responsable	✓ Profesores jefes ✓ Coordinadoras de ciclo
Recurso para la implementación	✓ Renovación diario mural ✓ Escenario ✓ Equipo de sonido ✓ Bandera / Estandarte ✓ Artículos de escritorio (plumones, tijeras, alfileres, cartulinas, etc.)
Evaluación	✓ Formativo.
Medios de verificación	✓ Plan anual ✓ Diario mural ✓ Planificaciones y leccionarios.



2. Acción	Centro de Estudiantes (desde 5° básico)
Objetivo(s) de la Ley	✓ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
Actividad	1. Directivas: cada curso escoge presidente, secretario y tesorero. 2. Centro de estudiantes: presentan las listas con sus propuestas a través de un debate 3. Votación 4. Ejecución del plan del centro de estudiantes.
Fecha	✓ Inicio: marzo ✓ Terminó: diciembre
Responsable	✓ Profesor asesor del Centro de Estudiantes.
Recurso para la implementación	✓ Urnas ✓ Cajas de plástico ✓ Fotocopias (votos) ✓ Lápiz grafito / Pasta ✓ Libro de actas ✓ Pizarra ✓ Equipo de sonido ✓ Cámara fotográfica ✓ Banda presidencial
Evaluación	✓ Formativa.
Medios de verificación	✓ Votos / Actas / Leccionario / Redes Sociales. ✓ Plan de trabajo del Centro de estudiantes ✓ Actas



3.- Acción	“ La casa de mi país y mi colegio”	
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad a través de tolerancia y el pluralismo.	
Actividad	1. Visita a instituciones de administración pública como, por ejemplo: Palacio de Gobierno La Moneda, congreso nacional, biblioteca nacional, municipalidad, gobernación, entre otros. / Apuntes y registros audiovisuales. 2. Conocer el reglamento de mi establecimiento: en clase de orientación cada profesor jefe o profesional del equipo de Convivencia Escolar, da conocer un extracto del reglamento con el fin de que los estudiantes se apropien de él y conozcan deberes y derechos como estudiantes, entre otros aspectos. 3. Cumplimiento del Reglamento Interno	
Fecha	✓ Visita a Instituciones Inicio: Abril. Termino: Noviembre	✓ Conocer el reglamento de mi establecimiento Inicio: Marzo Termino: Abril ✓ Cumplimiento del Reglamento: marzo a diciembre
Responsable	✓ Convivencia Escolar ✓ Profesores jefes	
Recurso para la implementación	✓ Movilización / Transporte ✓ Cuadernos, lápices ✓ Colación ✓ Cámara ✓ Reglamento del establecimiento ✓ Murales por sala / Cartulinas, pegamentos, plumones, lápices, goma eva, etc.	
Evaluación	✓ Sumativa ✓ Formativa	
Medios de verificación	✓ Planificación / Leccionario/ ✓ Justificación Pedagógica/	



4. Acción	Pueblos originarios
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Actividad	Se desarrollan actividades para la conmemoración de Los Pueblos Originarios a través de la preparación de clases intencionadas para el conocimiento y valoración de los pueblos originarios.
Fecha	✓ Inicio: junio Termino: junio
Responsable	✓ Profesores jefes ✓ Profesores de asignaturas.
Recurso para la implementación	✓ Materiales según actividad planificada-
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Planificaciones y Leccionario



5. Acción	Fiesta de la chilenidad
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado derecho y de la institucionalidad local, regional, y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Actividad	1. Acto de Fiestas Patrias: cada curso realiza un baile típico, preparan puestos de comidas y juegos típicos
Fecha	✓ Inicio: septiembre ✓ Terminó: septiembre
Responsable	✓ Equipo de Gestión ✓ Profesores jefes ✓ Profesores de asignatura
Recurso para la implementación	✓ Escenario, alfombras, equipos de música, decoración típica.
Evaluación	✓ Sumativa / Rúbrica / Lista de cotejo / Escala de apreciación
Medios de verificación	✓ Programa y cronograma de la actividad ✓ Planificaciones y Leccionario.



6. Acción	“Conozco y me apropio de mis derechos”
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Actividad	1. Clases planificadas abocadas a los derechos de los niños y adolescentes, los cuales serán seleccionados por docentes pertenecientes a la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales y Orientación.
Fecha	Inicio: Marzo Termino: Noviembre
Responsable	✓ Profesores de asignatura y profesores jefes.
Recurso para la implementación	✓ Equipo de sonido/Data/ material fotocopiable.
Evaluación	✓ Sumativa y/o formativa.
Medios de verificación	✓ Planificaciones y Leccionario.



7. Acción	Aprendiendo a convivir en sociedad
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Actividad	1. Visita a instituciones públicas. 2. Historia, Geografía y Cs. Sociales y Participación y Pertenencia: clases destinadas a identificar y comprender sus deberes y derecho dentro de la ciudadanía y como estudiantes del colegio Sayen
Fecha	Inicio: Marzo Termino: Noviembre
Responsable	✓ Profesores jefes. ✓ Profesores de asignatura
Recurso para la implementación	✓ Computador/ Data show / Equipo de sonido. ✓ Cartulinas / Tijeras / Lápices de colores / Tempera. ✓ Impresora / Fotocopia.
Evaluación	✓ Sumativa ✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Justificación Pedagógica ✓ Planificaciones y leccionario.



8. Acción	La naturaleza y yo
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Actividad	✓ Generar actividades sociales que promuevan la participación de los estudiantes en temas de interés público: cuidado del medio ambiente, campañas sociales, cuidado del agua, reciclaje, acciones sociales, colaboración para refugios de animales, etc.
Fecha	✓ Inicio: Mayo. ✓ Terminó: Noviembre.
Responsable	✓ Jefe de UTP ✓ Encargada de Convivencia Escolar ✓ Profesor asesor del Centro de estudiantes.
Recurso para la implementación	✓ Transporte ✓ Papelería ✓ Material según actividad programada.
Evaluación	✓ Formativa.
Medios de verificación	✓ Planificación y Leccionario



I. Educación Media

1. Acción	Formación de un buen ciudadano
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Actividad	1. Acto cívico inicio de jornada semanal: Todos los lunes de cada semana los cursos deberán preparar el Acto Cívico Institucional. 2. Diario Mural: Cada curso deberá organizar y decorarlo de acuerdo efemérides y eventos y/o actividades que vayan sucediendo y que deberán ser informadas a la comunidad escolar. Todos los cursos deberán incorporar en el diario un mensaje alusivo al respecto y en torno a temáticas asociadas como: diversidad, medio ambiente, bullying escolar, respeto y valorización al adulto mayor, etc. 3. Valores y Programa de Fortalezas del carácter: En las clases de Orientación y Participación y Pertenencia se abordará el conocimiento y comprensión de los valores institucionales y fortalezas del carácter
Fecha	✓ Inicio: Marzo ✓ Terminó: Diciembre
Responsable	✓ Profesores jefes ✓ Coordinadoras de ciclo.
Recurso para la implementación	✓ Renovación diario mural ✓ Escenario ✓ Equipo de sonido ✓ Bandera / Estandarte ✓ Artículos de escritorio (plumones, tijeras, alfileres, cartulinas, etc.)
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Plan anual ✓ Diario mural ✓ Planificaciones y leccionarios.



2. Acción	Centro de Estudiantes
Objetivo(s) de la Ley	✓ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
Actividad	1. Directivas: cada curso escoge presidente, secretario y tesorero. 2. Centro de estudiantes: presentan las listas con sus propuestas a través de un debate 3. Votación 4. Ejecución del plan del centro de estudiantes.
Fecha	✓ Inicio: marzo ✓ Terminó: diciembre
Responsable	✓ Profesor asesor del Centro de Estudiantes.
Recurso para la implementación	✓ Urnas ✓ Cajas de plástico ✓ Fotocopias (votos) ✓ Lápiz grafito / Pasta ✓ Libro de actas ✓ Pizarra ✓ Equipo de sonido ✓ Cámara fotográfica ✓ Banda presidencial
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Votos / Libro de Actas / Leccionario / Redes Sociales. ✓ Plan de trabajo del Centro de estudiantes ✓ Actas



3. Acción	“La casa de mi país y mi colegio”	
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad a través de tolerancia y el pluralismo.	
Actividad	1. Visita a instituciones de administración pública como, por ejemplo: Palacio de Gobierno La Moneda, congreso nacional, biblioteca nacional, municipalidad, gobernación, entre otros. / Apuntes y registros audiovisuales. 2. Conocer el reglamento de mi establecimiento: en clase de orientación cada profesor jefe o profesional del equipo de Convivencia Escolar, da conocer un extracto del reglamento con el fin de que los estudiantes se apropien de él y conozcan deberes y derechos como estudiantes, entre otros aspectos. 3. Cumplimiento del Reglamento Interno	
Fecha	✓ Visita a instituciones Inicio: Abril. Terminó: Noviembre	✓ Conocer el Reglamento de mi establecimiento Inicio: Marzo. Terminó: Abril. Cumplimiento del RICE: de marzo a diciembre.
Responsable	✓ Convivencia Escolar ✓ Profesores Jefes	
Recurso para la implementación	✓ Movilización / Transporte ✓ Cuadernos, lápices ✓ Colación ✓ Cámara ✓ Reglamento del establecimiento ✓ Murales por sala / Cartulinas, pegamentos, plumones, lápices, goma eva, etc.	
Evaluación	✓ Sumativa / Rúbrica / Lista de cotejo / Escala de apreciación	
Medios de verificación	✓ Planificación / Leccionario/ ✓ Justificación Pedagógica	



4. Acción	Pueblos originarios
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Actividad	Se desarrollan actividades para la conmemoración de Los Pueblos Originarios a través de la preparación de clases intencionadas para el conocimiento y valoración de los pueblos originarios.
Fecha	✓ Inicio: junio Termino: junio
Responsable	✓ Profesores jefes ✓ Profesores de asignaturas.
Recurso para la implementación	✓ Materiales según actividad planificada.
Evaluación	✓ Formativa
Medios de verificación	✓ Planificaciones y Leccionario



5. Acción	Fiesta de la chilenidad
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado derecho y de la institucionalidad local, regional, y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Actividad	1. Acto de Fiestas Patrias: cada curso realiza un baile típico, preparan puestos de comidas y juegos típicos
Fecha	✓ Inicio: septiembre ✓ Terminó: septiembre
Responsable	✓ Equipo de Gestión ✓ Profesores jefes ✓ Profesores de asignatura
Recurso para la implementación	✓ Escenario, alfombras, equipos de música, decoración típica.
Evaluación	✓ Sumativa / Rúbrica / Lista de cotejo / Escala de apreciación
Medios de verificación	✓ Programa y cronograma de la actividad ✓ Planificaciones y Leccionario.



6. Acción	“Conozco y me apropio de mis derechos”
Objetivo(s) de la Ley	• Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Actividad	Clases planificadas abocadas a los derechos de los niños y adolescentes, los cuales serán seleccionados por docentes pertenecientes a la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales y Orientación.
Fecha	Inicio: Marzo Termino: Noviembre
Responsable	✓ Profesores de asignatura y profesores jefes.
Recurso para la implementación	✓ Equipo de sonido/Data/ material fotocopiable.
Evaluación	✓ Sumativa y/o formativa.
Medios de verificación	✓ Planificaciones y Leccionario.



7. Acción	Aprendiendo a convivir en sociedad	
Objetivo(s) de la Ley	✓ Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Actividad	1. Visita a instituciones públicas. 2. Historia, Geografía y Cs. Sociales y Participación y Pertenencia: clases destinadas a identificar y comprender sus deberes y derecho dentro de la ciudadanía y como estudiantes del colegio Sayen	
Fecha	✓ Visita a instituciones públicas Inicio: Abril Termino: Noviembre	✓ Clases: Inicio: Marzo Termino: Diciembre
Responsable	✓ UTP ✓ Profesores jefes. ✓ Profesores de asignaturas	
Recurso para la implementación	✓ Computador / Data show / Equipo de sonido. ✓ Cartulinas / Tijeras / Lápices de colores / Tempera. ✓ Impresora. ✓ Fotocopia.	
Evaluación	✓ Sumativa:	
Medios de verificación	✓ Justificación Pedagógica ✓ Planificaciones y leccionario.	



8. Acción	La naturaleza y yo
Objetivo(s) de la Ley	✓ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Actividad	1. Generar actividades sociales que promuevan la participación de los estudiantes en temas de interés público: cuidado del medio ambiente, campañas sociales, cuidado del agua, reciclaje, acciones sociales, colaboración para refugios de animales, etc.
Fecha	✓ Inicio: Mayo. ✓ Terminó: Noviembre.
Responsable	✓ Jefe de UTP ✓ Encargada de Convivencia Escolar ✓ Profesor asesor del Centro de estudiantes.
Recurso para la implementación	✓ Transporte ✓ Papelería ✓ Material según actividad programada.
Evaluación	✓ Formativa.
Medios de verificación	✓ Planificación y Leccionario



ACTIVIDADES PARA DOCENTES, ASISTENTES DE EDUCACIÓN Y APODERADOS.

Acción	Participación responsable de padres y apoderados
Objetivo(s) de la Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Actividades	Fomentar una cultura de participación responsable desde el rol de los padres y apoderados en la comunidad escolar, mediante acciones tales como: - Reuniones de apoderados, citaciones de apoderados por parte de los profesionales del establecimiento. - Talleres para padres - Constitución y acciones del Centro de Padres. - Reuniones del Centro General de Padres - Participación en el Consejo Escolar.
Fecha	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsable	- Equipo de Gestión
Recurso para la implementación	- Tics - Profesionales para talleres.
Evaluación	- Informe semestral
Medios de verificación	- Programa y Cronograma de talleres - Programas de trabajo del Centro de Padres. - Actas de reuniones - Registro de atenciones de apoderados. - Registro de firmas a reuniones.



Acción	Participación activa de docentes y asistentes de la educación.
Objetivo(s) de la Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Actividades	Fomentar la participación de docentes y asistentes de educación en las diferentes actividades de la comunidad escolar, a través de reuniones, consejos y talleres.
Fecha	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsable	- Equipo de Gestión
Recurso para la implementación	- Tics - Profesionales para talleres.
Evaluación	- Informe semestral
Medios de verificación	- Actas de reuniones